



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA

A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:



COMPAÑÍA:
CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO:
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

EXAMINADO POR:
ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
SC – RNAE No. 626



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

CONTENIDO:

➤ **INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE.**

➤ **ESTADOS FINANCIEROS:**

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

➤ **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Páginas:

1. Identificación y objeto de la compañía.....	12
2. Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.....	12-14
3. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	15
4. Cuentas y documentos por cobrar.....	15-16
5. Activos por impuestos corrientes.....	16
6. Servicios y otros pagos anticipados.....	16-17
7. Propiedades, planta y equipo.....	17-18
8. Cuentas y documentos por pagar.....	19
9. Obligaciones con instituciones financieras.....	19-20
10. Obligaciones con el IESS y empleados por pagar.....	20-21
11. Obligaciones con la administración tributaria.....	21
12. Anticipos de clientes.....	22
13. Otros pasivos corrientes.....	22
14. Cuentas y documentos por pagar.....	23
15. Obligaciones con instituciones financieras.....	23
16. Capital social.....	24
17. Reserva legal.....	24
18. Superávit por revalorización de Propiedades, planta y equipo.....	25
19. Ganancias acumuladas.....	25
20. Ventas por servicios.....	26
21. Gastos operacionales.....	27



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

22. Conciliación tributaria.....	28
23. Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	29-30
24. Reformas tributarias.....	30-32
25. Resoluciones educativas.....	32-33
26. Eventos subsecuentes.....	33

➤ **ABREVIATURAS:**

- ✓ *NIC: Normas Internacionales de Contabilidad.*
- ✓ *NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.*
- ✓ *IASB: Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.*
- ✓ *SRI: Servicios de Rentas internas.*
- ✓ *LRTI: Ley de Régimen Tributario Interno.*
- ✓ *RLRTI: Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.*
- ✓ *US\$: Dólares de los Estados Unidos de América.*

ESPACIO EN BLANCO



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EXAMINADO POR EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:

CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE:

1. Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, fueron examinados por nuestra firma auditora, cuyo informe de fecha 18 de febrero de 2019 fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

2. Fundamento de la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía **CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros:

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor.



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración.

Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, situación que debemos revelar en nuestro informe de auditoría.

Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

1. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación e informe con relación a actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades si se llegaren a detectar en el desarrollo de nuestro encargo de auditoría y que ha sido requerido en el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el registro oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016 correspondientes a la compañía **CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019, serán emitidos por separado.

Manta - Manabí - Ecuador, 16 abril de 2020

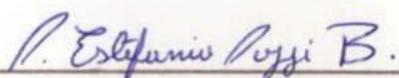

ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
RUC: 1305016089001

No. de Registro de la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE No. 626

CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	Dic-31	Dic-31
		2019	2018
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	24.164	25.139
Cuentas y documentos por cobrar	4	296.044	9.602
Activos por impuestos corrientes	5	25.903	12.633
Servicios y otros pagos anticipados	6	47.812	38.468
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		393.922	85.843
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Propiedades, planta y equipo, neto	7	2.260.349	2.132.304
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.260.349	2.132.304
TOTAL DE ACTIVO		2.654.271	2.218.147

Las notas explicativas 3 a 7 son parte integrante de los estados financieros.


 Sra. Patricia Estefanía Poggi Briones
 GERENTE GENERAL

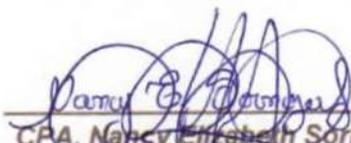

 CPA. Nancy Elizabeth Sornoza G.
 CONTADOR GENERAL

CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>PASIVO</u>	<u>NOTAS</u>	Dic-31	Dic-31
		2019	2018
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Cuentas y documentos por pagar	8	24.434	46.803
Obligaciones con instituciones financieras	9	179.313	155.630
Obligaciones con el IESS y empleados por pagar	10	110.985	87.341
Obligaciones con la administración tributaria	11	41.015	23.281
Anticipos de clientes	12	49.205	26.678
Otros pasivos corrientes	13	286.984	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		691.936	339.733
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Cuentas y documentos por pagar	14	151.665	243.192
Obligaciones con instituciones financieras	15	161.911	60.341
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		313.576	303.533
TOTAL DE PASIVO		1.005.512	643.266
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	16	28.000	28.000
Reserva legal	17	34.377	24.731
Superávit revalorización de propiedades, planta y equipo	18	1.416.528	1.416.528
Ganancias acumuladas	19	80.978	52.086
Ganancia neta del período		88.876	53.535
TOTAL DE PATRIMONIO		1.648.759	1.574.881
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		2.654.271	2.218.147

Las notas explicativas 8 a 19 son parte integrante de los estados financieros.


 Sra. Patricia Estefanía Poggi Briones
 GERENTE GENERAL


 CPA. Nancy Elizabeth Sornoza G.
 CONTADOR GENERAL

CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERIODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>Dic-31 2019</u>	<u>Dic-31 2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas por servicios	20	1.229.938	1.052.921
GANANCIA BRUTA		1.229.938	1.052.921
(-) GASTOS OPERACIONALES:			
Administración y ventas	21	(1.030.626)	(933.959)
Financieros		(43.255)	(29.919)
GANANCIA EN OPERACIÓN		156.057	89.043
INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES			
(+) Otros ingresos		-	841
GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		156.057	89.884
(-) 15% participación de trabajadores	22	(23.409)	(13.483)
GANANCIA DESPUÉS DE PART. TRABAJADORES		132.649	76.402
(+) Gastos no deducibles	22	2.943	448
SALDO GANANCIA GRAVABLE		135.592	76.850
(-) 25% impuesto a la renta	22	(33.898)	(16.907)
GANANCIA ANTES DE RESERVA LEGAL		98.751	59.495
(-) 10% Reserva legal	17	(9.875)	(5.959)
GANANCIA NETA DEL PERIODO		88.876	53.535

Las notas explicativas 20 a 22 son parte integrante de los estados financieros.

A. Estefanía Poggi B.

Sra. Patricia Estefanía Poggi Briones
GERENTE GENERAL

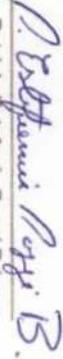
Nancy Elizabeth Somoza G.

CPA. Nancy Elizabeth Somoza G.
CONTADOR GENERAL

CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dolares de los Estados Unidos de América - US\$)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		SUPERAVIT REVALOR. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL			GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIAS NETAS DEL PERIODO			
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	800	18.772	-	-	28.716	53.036	101.324		
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:									
Transferencia de ganancia 2017	-	-	-	-	53.036	(53.036)	-		
Aumento de capital	27.200	-	-	-	(27.200)	-	-		
Superavit por revalorización de Propiedades, planta y Equipo	-	-	-	1.418.528	-	-	-	1.418.528	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(2.466)	-	(2.466)		
Cabrera García María Leonor	-	-	-	-	-	-	-		
Apropiación de reserva legal 2018	-	5.959	-	-	-	-	5.959		
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	53.535	53.535		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	28.000	24.731	-	1.418.528	53.088	53.535	1.574.881		
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:									
Transferencia de ganancia 2018	-	-	-	-	53.535	(53.535)	-		
Ajuste en la cuenta impuesto a la renta 2018	-	-	-	-	(2.308)	-	(2.308)		
Ajuste en la cuenta reserva legal 2018	-	(229)	-	-	229	-	-		
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-		
Cabrera García María Leonor	-	-	-	-	(2.567)	-	(2.567)		
Poggi Birones Patricia Esterhazy	-	-	-	-	(20.000)	-	(20.000)		
Apropiación de reserva legal 2019	-	9.875	-	-	-	-	9.875		
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	88.876	88.876		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	28.000	34.377	-	1.418.528	80.978	88.876	1.648.759		

Las notas explicativas 16 a 19 son parte integrante de los estados financieros.


 Sra. Patricia Esterhazy Poggi Birones
 GERENTE GENERAL


 CPA. Nancy Esterhazy Poggi Birones S.G.
 CONTADOR GENERAL

CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Dic-31 2019	Dic-31 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	155.400	150.468
Clases de cobros por actividades de operación	1.197.246	1.080.773
(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	966.024	1.061.181
(+) Otros cobros por actividades de operación	231.223	19.592
Clases de pagos por actividades de operación	(1.041.847)	(901.780)
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(354.790)	(333.883)
(-) Pagos a y por cuenta de los empleados	(661.536)	(567.897)
(-) Intereses pagados	(43.255)	(29.919)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	17.735	1.394
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(190.102)	(60.737)
(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(190.102)	(60.737)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	33.726	(116.576)
(-) Pagos de préstamos	(91.527)	(114.292)
(-) Dividendos pagados	-	(2.466)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	125.253	182
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(976)	(26.845)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	25.139	51.984
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	24.164	25.139
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	156.057	89.884
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(20.122)	21.753
(+/-) Ajustes por gasto de depreciación y amortización	62.057	52.143
(+/-) Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(33.898)	(16.907)
(+/-) Ajustes por gasto por participación trabajadores	(23.409)	(13.483)
(+/-) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(24.873)	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	19.465	38.831
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(286.442)	5.323
(+/-) (Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(9.344)	(15.778)
(+/-) (Incremento) disminución en otros activos	(13.270)	(1.122)
(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	264.615	5.516
(+/-) Incremento (disminución) en anticipos de clientes	22.527	2.938
(+/-) Incremento (disminución) en otros pasivos	41.378	41.955
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	155.400	150.468

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.

A. Estefanía Poggi B.

Sra. Patricia Estefanía Poggi Briones
GERENTE GENERAL

Nancy Elizabeth Sornoza G.

CPA. Nancy Elizabeth Sornoza G.
CONTADOR GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La **COMPAÑÍA CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE**, fue constituida en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Novena del cantón el 12 de junio de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo mediante registro No. 360 y Repertorio General tomo No. 25 el 21 de junio de 2007 para dar cumplimiento a la Resolución No. 07.P.DIC.000417 del 14 de junio de 2007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Además, cuenta con expediente societario No. 95853.

El representante legal de la compañía es la Sra. Patricia Estefanía Poggi Briones, con un período de duración de 5 años, contados a partir del 15 de junio de 2017, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, calle prolongación de la Avenida del Ejército, intersección autopista del Valle Manabí. Su Registro Único de Contribuyente es 1391744714001.

Su actividad económica principal es dedicarse a impartir educación integral a nivel pre-primario, primario, a nivel secundario (medio), post-bachillerato especial mediante la instalación de escuelas, colegios, institutos técnicos.

2. BASE PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

a. Preparación de los estados financieros. -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

b. Moneda funcional. -

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

c. Efectivo y equivalentes al efectivo. -

El efectivo comprende tanto los valores en caja y los valores que la compañía mantiene en las distintas instituciones financieras locales y provinciales.

Los equivalentes al efectivo Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

d. Cuentas por cobrar. -

Las cuentas por cobrar concedidas se presentan a su valor principal pendiente de cobro.

Representan valores de facturas pendientes de cobro a padres de familia.

e. Propiedades, planta y equipo. -

Para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere la compañía revelará la siguiente información:

- *Las bases de medición utilizada para determinar el importe en libros bruto.*
- *Los métodos de depreciación utilizados.*
- *Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.*
- *El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (agregadas las pérdidas por deterioro del valor acumulado), tanto al principio como al final del período sobre el que se informa.*
- *Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del período sobre el que se informa y que muestre por separado:*
 - i. Pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.*
 - ii. Depreciaciones.*
 - iii. Otros cambios.*

f. Provisiones. -

Para cada tipo de provisión, la compañía revelará lo siguiente:

- Una conciliación que muestre:
 - i. El importe en libros al principio y al final del período.
 - ii. Las adiciones realizadas durante el período, incluyendo los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado.
 - iii. Los importes cargados contra la provisión durante el período.
 - iv. Los importes no utilizados revertidos en el período.

- Una breve descripción de la naturaleza de la obligación contraída, y del importe y calendario esperado de cualquier pago resultante.

g. Reconocimiento de ingresos. -

La compañía reconoce sus ingresos por el cobro de las inscripciones, matrículas, servicio educativo y pensiones de los estudiantes del plantel y por arriendos de las instalaciones. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por cuenta del gobierno.

h. Reconocimiento de gastos. -

Incluye aquellos gastos reconocidos durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de actividades conexas a la actividad principal de la empresa. Los gastos administrativos, de ventas, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.

i. Impuesto corriente. -

El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. -

Los saldos contables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Bancos		
Banco Internacional 76006277	777	3.197
Banco Pichincha Cta. Cte. No. 3376227004	10.364	10.018
Banco de Guayaquil Cta. Cte. No. 28315732	1.466	-
Banco Pacifico Cta. Cte. No. 7589366	3.562	768
Banco Comercial de Manabí	700	-
Tarjetas de crédito	-	11.156
Vouchers	7.295	-
TOTAL	24.164	25.139

Saldos de disponibilidad inmediata en instituciones financieras locales, destinados para cubrir las obligaciones económicas de la compañía.

Las instituciones financieras locales presentan las siguientes calificaciones, según las firmas calificadoras de riesgos registrados en la Superintendencia de Bancos del Ecuador:

Instituciones financieras	Calificación
Banco del Pacifico	AAA
Banco Pichincha	AAA / AAA
Banco Internacional	AAA / AAA
Banco de Guayaquil	AAA / AAA
Banco Comercial de Manabí	C

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. -

El saldo contable de cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas y documentos por cobrar		
Cientes a)	9.602	9.602
Otras cuentas por cobrar		
cuentas por cobrar no facturadas b)	283.342	-
Otras relacionadas por cobrar c)	3.099	-
TOTAL	296.044	9.602

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. – (Continuación)

- a) Valores exigibles por cobrar a clientes no relacionados locales de años anteriores, originados por la facturación de servicios de pensiones de los estudiantes y que al cierre del periodo contable no fueron recuperados.
- b) Corresponden a valores por cobrar a padres de familia por conceptos de matrículas y pensiones de años anteriores y del presente ejercicio económico auditado que no han sido facturados, en la que serán reconocidos como ingreso una vez emitida la factura.
- c) Comprenden a cuentas por cobrar relacionadas; Sra. Estefanía Poggi por un valor US\$ 2.944; Sra. Ma. Leonor Cabrera por un valor US\$ 155 por concepto de retenciones de dividendos del año 2018. (Ver nota explicativa No. 23- Saldos y transacciones con partes relacionadas).

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. -

Los activos por impuestos corrientes reflejados en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Anticipo impuesto a la renta	11.449	3.632
Crédito tributario retención en la fuente (2019)	14.455	9.001
TOTAL	25.903	12.633

Créditos tributarios a favor de la compañía que se pueden compensar en la respectiva liquidación anual del Impuesto a la Renta de Sociedades.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. -

El rubro servicios y otros pagos anticipados comprenden lo siguiente:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Servicios y otros pagos anticipados			
Anticipos a proveedores	a)	47.612	38.467
Anticipo a empleados		200	1
TOTAL		47.812	38.468

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. –(Continuación)

- a) *Comprenden a valores pagados por anticipado de años anteriores y del presente ejercicio económico a proveedores varios para la adquisición de bienes y servicios, que la compañía requiere para sus actividades operacionales y que son facturadas en el momento de la entrega total del bien o la prestación total del servicio solicitado.*

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO. -

*Las propiedades, planta y equipo de la compañía **CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE**, han sido valorizados al costo de adquisición y sus depreciaciones determinados en base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las normas contables vigentes.*

Las depreciaciones se registran con cargo a gastos operacionales del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Además, se refleja un incremento en la cuenta edificios; por un valor de US\$ 160.256 por la construcción de 12 aulas de clases, una oficina y un baño; en la cuenta muebles y enseres por un valor US\$ 17.530 y equipos de computación y software por un valor de US\$ 12.316, valores que fueron verificados en base a documentación soporte.

*La compañía **CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE**, mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 para el cumplimiento de su actividad, las siguientes propiedades, planta y equipo:*

(Ver cuadro de movimiento de propiedades, planta y equipo que ha tenido durante el año 2019).

ESPACIO EN BLANCO

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO. - (Continuación)

CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$						
Descripción	Saldo al 31/12/18	Adiciones	Reclasifica ciones	Saldo al 31/12/18	% DEPREC.	
COSTO						
NO DEPRECIABLES						
Terrenos	315.519	-	-	315.519		
Terrenos-revalorización	733.728	-	-	733.728		
DEPRECIABLES						
Edificios	560.719	160.256	-	720.975		5%
Edificios-revalorización	682.801	-	-	682.801		
Muebles y enseres	160.281	17.530	-	177.811		10%
Equipos de computación y software	107.258	12.316	-	119.574		33%
SUBTOTAL	2.560.304	190.102		2.750.406		
Depreciación acum. Edificios	(243.763)	(36.426)	-	(280.189)		
Depreciación acum. Muebles y enseres	(93.912)	(16.805)	-	(110.717)		
Depreciación acum. Equipos de computación y software	(90.325)	(8.826)	-	(99.151)		
SUBTOTAL	(428.000)	(62.057)		(490.057)		
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.132.304	128.045		2.260.349		

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -

El saldo de las cuentas y documentos por pagar a diciembre 31 de 2019 y 2018 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas y documentos por pagar		
No relacionados	19.048	24.481
Relacionados	5.386	22.321
TOTAL	24.434	46.803

Representan a cuentas por pagar relacionadas y no relacionadas, a proveedores locales de años anteriores y del presente ejercicio económico auditado, por las compras de suministros y servicios para la actividad económica principal de la compañía. Con plazos de créditos corrientes. (Ver nota No 23 -Saldos y transacciones con partes relacionadas).

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. -

Las obligaciones con instituciones financieras pendientes de cancelación a diciembre 31 de 2019 y 2018 son:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Obligaciones con instituciones financieras		
Banco del Pacifico	a) 119.464	139.859
Banco del Fichincha	a) 26.412	-
Sobregiros bancarios	13.229	15.771
Cheques girados y no pagados	b) 20.208	-
TOTAL	179.313	155.630

a) Pertenece a la porción corriente de varios préstamos con instituciones financieras (capital e intereses) de años anteriores y del presente ejercicio económico, adquiridos con el banco pacífico y banco pichincha, entregando como garantías las escrituras de compra - venta con reserva de dominio y escritura de terreno y construcción de la compañía. Un detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE**Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. –(Continuación)**

<i>Institución</i>	<i>Operación</i>	<i>Fecha de emisión</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>	<i>Plazo (meses)</i>	<i>Monto USD</i>	<i>Tasa de interés</i>	<i>Forma de pago</i>
<i>Bco.Pacífico</i>	<i>P40084675</i>	<i>19/06/2015</i>	<i>23/05/2020</i>	<i>150</i>	<i>200.000</i>	<i>7,75%</i>	<i>Mensual</i>
<i>Bco.Pacífico</i>	<i>P40086295</i>	<i>27/07/2015</i>	<i>30/06/2020</i>	<i>150</i>	<i>45.188</i>	<i>8,25%</i>	<i>Mensual</i>
<i>Bco.Pacífico</i>	<i>P40080507</i>	<i>13/03/2015</i>	<i>15/02/2020</i>	<i>150</i>	<i>204.117</i>	<i>7,00%</i>	<i>Mensual</i>
<i>Bco.Pacífico</i>	<i>P40113663</i>	<i>27/04/2017</i>	<i>11/04/2020</i>	<i>90</i>	<i>100.000</i>	<i>7,95%</i>	<i>Mensual</i>
<i>Bco.Pacífico</i>	<i>P04180275</i>	<i>22/03/2019</i>	<i>22/03/2023</i>	<i>48</i>	<i>250.000</i>	<i>9,76%</i>	<i>Mensual</i>
<i>Bco.Fichincha</i>	<i>0348051900</i>	<i>16/10/2019</i>	<i>08/04/2021</i>	<i>18</i>	<i>35.869</i>	<i>9,76%</i>	<i>Mensual</i>

b) Corresponden a cheques girados y no cobrados pendientes de pago a proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios generados en el ejercicio económico auditado. Y que corresponden al giro normal de la compañía.

10. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR. -

Corresponden a aquellos beneficios laborales (IESS y beneficios sociales) que la empresa pone a disposición para sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
<i>Aporte patronal por pagar</i>		<i>5.015</i>	<i>4.677</i>
<i>Aporte personal por pagar</i>		<i>4.245</i>	<i>3.638</i>
<i>Décimo cuarto sueldo</i>		<i>20.488</i>	<i>14.437</i>
<i>Décimo tercer sueldo</i>		<i>5.671</i>	<i>3.109</i>
<i>Fondos de reserva</i>		<i>434</i>	<i>617</i>
<i>Préstamo hipotecario</i>		<i>958</i>	<i>2.305</i>
<i>Préstamo quirografario</i>		<i>3.067</i>	<i>811</i>
<i>Sueldos por pagar</i>		<i>43.513</i>	<i>44.264</i>
<i>Aporte conyuge</i>		<i>28</i>	<i>-</i>
<i>Descuentos empleados</i>		<i>4.157</i>	<i>-</i>
<i>Otras provisiones por pagar</i>		<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Utilidad 15% trabajadores</i>	a)	<i>23.409</i>	<i>13.483</i>
TOTAL		<i>110.985</i>	<i>87.341</i>

10. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR. –(Continuación)

- a) **Participación a Trabajadores.** - De conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Código de Trabajo, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. (Ver nota No.22 – Conciliación tributaria).

11. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. –

Los impuestos pendientes de cancelación al Servicio de Rentas Internas a diciembre 31 de 2019 y 2018 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
IVA en ventas	1.065	332
Retenciones de IVA	1.005	1.903
Retenciones en la fuente	1.948	2.060
Impuesto a la renta (2019)	33.898	16.907
Retención dividendos por pagar	3.099	-
Impuesto a la renta empleados	-	2.079
TOTAL	41.015	23.281

- a) Constituye la provisión para el Impuesto a la Renta de Sociedades, que se calcula utilizando la tarifa de impuesto a la renta (25%) de acuerdo con la normativa tributaria vigente al 31 de diciembre de 2019, aplicable a las ganancias gravables del período. (Ver nota No.22 – Conciliación tributaria).

ESPACIO EN BLANCO

12. ANTICIPOS DE CLIENTES. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta anticipo de clientes presenta lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
<i>Anticipo de clientes varios</i>	49.205	26.678
TOTAL	49.205	26.678

Valores entregados de manera anticipada, por los padres de familia de la institución por los servicios de estudios prestados y que serán facturados una vez transferido el servicio correspondiente.

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta otros pasivos no corrientes es los siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Otros pasivos corrientes		
<i>Otros pasivos-pensión y matrícula</i>	283.342	-
<i>Provisiones por servicios básicos</i>	3.642	-
TOTAL	286.984	-

- a) Corresponden a valores por cobrar a padres de familia por conceptos de matrículas y pensiones de años anteriores y del presente ejercicio económico auditado, que no han sido facturados, en la que serán reconocidos como ingreso una vez emitida la factura. (Ver nota explicativa No. 4 - Cuentas y documentos por cobrar literal b).

ESPACIO EN BLANCO

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por pagar son como se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas y documentos por pagar		
<i>Poggi Briones Estefania</i>	32.200	110.403
<i>Poggi Zambrano Gino</i>	44.185	51.510
<i>Cuka Auad Vicente</i>	75.280	81.280
TOTAL	151.665	243.192

Pertencen a cuentas por pagar accionistas y a relacionados locales, por concepto de préstamos que fueron utilizados para la compra de materiales y la construcción de las edificaciones e instalaciones de la compañía, los mismos que no generan intereses. (Ver nota explicativa No. 23- Saldos y transacciones con partes relacionadas).

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018, la cuenta obligaciones con instituciones financieras son como se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Obligaciones con instituciones financieras		
<i>Banco del Pacífico</i>	152.454	60.341
<i>Banco del Pichincha</i>	9.457	-
TOTAL	161.911	60.341

Porción no corriente del préstamo bancario detallado en la (nota explicativa No. 9- Obligaciones con instituciones financieras, literal a) de este informe.

ESPACIO EN BLANCO

16. CAPITAL SOCIAL. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018 constituye el monto total del capital de la compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil; el cual está conformado por 28.000 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor nominal es de US\$ 1 cada una. Distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	%	Valor Total USD
Cabrera García María Leonor	Ecuador	5	1.400
Poggi Briones Patricia Estefanía	Ecuador	95	26.600
TOTAL		100	28.000

17. RESERVA LEGAL. -

El saldo contable que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de US\$ 34.377.

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Reserva legal		
Saldo al inicio de año	24.731	18.772
(-) Ajuste reserva legal 2018	(229)	-
(+) Aumentos en el año	9.875	5.959
Saldo al 31 de diciembre de 2019	34.377	24.731

La Ley de Compañías requiere que en las Compañías Anónimas el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

El incremento en el año US\$ 9.875, corresponde a la apropiación de la reserva legal proveniente de las ganancias del ejercicio económico 2019.

18. SUPERÁVIT POR REVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. -

La compañía al 31 de diciembre de 2019, reconoce rubros por revalorización de terreno por un valor de \$ 733.728 y de edificios por un valor de \$ 682.801 tomando como base el registro del catastro municipal de la ciudad de Manta.

19. GANANCIAS ACUMULADAS. -

Un desglose del saldo contable de la cuenta ganancias acumuladas a diciembre 31 de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Ganancias acumuladas			
Saldo al inicio de año		52.086	28.716
(+) Transferencias de resultados		53.535	53.036
(-) Distribucion de dividendos	a)	(22.567)	(2.466)
(-) Aumento de capital		-	(27.200)
(-) Ajuste en la cuenta impuesto a la renta (2018)		(2.305)	-
(+) Ajuste en la cuenta reserva legal (2018)		229	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019		80.978	52.086

a) En el año 2019, se aprobó la distribución de dividendos según se indica a continuación en el siguiente desglose:

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN EL AÑO 2019				
AÑO DEL DIVIDENDO DISTRIBUIDO	% ACCIONARIO	ACCIONISTAS	MONTO DEL DIVIDENDO DISTRIBUIDO US\$	FECHA DE ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS
2018	5%	Cabrera García María Leonor	2.567	22/04/2019
	95%	Poggi Briones Patricia Estefania	20.000	
			22.567	

20. VENTAS POR SERVICIOS.

Las ventas netas por servicios de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Ventas por servicios 0%	a)		
Inscripcion		4.200	5.070
Matricula		71.582	54.193
Pension		1.092.397	946.056
Servicio Educativo		52.128	44.847
Venta de servicios 12%	b)		
Alquiler		60.666	31.383
(-) Descuento en ventas		(51.034)	(28.628)
Otros Ingresos		-	841
TOTAL		1.229.938	1.053.762

a) **Ventas por servicios 0%**, reconocidos exclusivamente por la facturación de servicios de inscripciones, matrículas y pensiones de los estudiantes de la institución educativa.

b) **Ventas por servicios 12%**, por concepto de alquiler del bar y alquiler de varias aulas para la prestación de servicios educativos a la empresa **CRISANPRI S.A.**

ESPACIO EN BLANCO

21. GASTOS OPERACIONALES. -

Un detalle de gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables (administración, ventas) y financieros, es como se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
(-) Gastos Operacionales		
Gastos Administrativos y de ventas		
Sueldos	(524.570)	(460.629)
Aportes a la seguridad social	(105.005)	(91.659)
Beneficios sociales e indemnizaciones	(55.605)	(58.050)
Gastos varios empleados	(37.633)	(29.611)
Honorarios, comisiones y dietas	(7.192)	(12.021)
Servicios prestados	(22.335)	(25.648)
Mantenimiento y reparaciones	(47.623)	(83.026)
Combustibles	(1.692)	(1.237)
Seguros y reaseguros	(7.953)	(7.426)
Publicidad		(1.747)
Transporte	(1.285)	(3.021)
Gastos de viaje	(2.305)	(122)
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	(41.506)	(28.035)
Notarios y registradores de la propiedad	(648)	(296)
Impuestos, contribuciones y otros	(49.086)	(35.023)
Depreciaciones	(62.057)	(52.143)
Otros gastos	(61.187)	(43.818)
Gastos no deducibles	(2.943)	(448)
Total de Gastos de administración y ventas	(1.030.626)	(933.959)
Gastos financieros		
Intereses	(27.868)	(19.241)
Comisiones tarjetas de crédito	(13.604)	(10.678)
Otros gastos bancarios	(1.783)	-
Total de gastos financieros	(43.255)	(29.919)
Total de gastos	(1.073.881)	(963.877)

22. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del 15% participación de trabajadores, del 25% impuesto a la renta causado y del impuesto a la renta a pagar de la compañía es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	VALORES US\$
	31/12/2019	31/12/2017
<i>Utilidad contable</i>	156.057	89.884
Menos:		
<i>15% Participación de trabajadores</i>	23.409	13.483
Más:		
<i>Gastos no deducibles locales</i>	2.943	448
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 25%	135.592	76.850
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	33.898	16.907
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	33.898	16.907
<i>Saldo del anticipo pendiente de pago antes de rebaja</i>	-	7.921
<i>Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado</i>	9.140	9.245
<i>(=) Rebaja del saldo del anticipo - decreto ejecutivo No. 210</i>	-	-
<i>(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado</i>	9.140	9.245
<i>(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido</i>	24.758	7.662
<i>(+) Saldo del anticipo pendiente de pago</i>	-	7.921
<i>(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal</i>	14.455	9.001
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	10.304	6.583

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS. –

Saldos con partes relacionadas:

Un resumen de los saldos con partes relacionadas, resultantes de las transacciones antes indicadas, es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$
	31/12/2019
Activo:	
<u>Cuentas por cobrar a partes relacionadas:</u>	
Poggi Briones Estefanía	
Saldo inicial	-
Valores por retenciones de dividendos	2.944
Valores recibidos en el año	-
SALDO POR COBRAR	2.944
Cabrera García María Leonor	
Saldo inicial	-
Valores por retenciones de dividendos	155
Valores recibidos en el año	-
SALDO POR COBRAR	155

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$
	31/12/2019
Pasivos:	
<u>Cuentas por pagar a partes relacionadas:</u>	
Canteras Uruzcas S.A.	
Saldo inicial	5.171
Cargos a pasivo préstamos recibidos en el año	-
Valores pagados en el año.	-
SALDO POR PAGAR	5.171
Poggi B Carlos	
Saldo inicial	215
Cargos a pasivo préstamos recibidos en el año	-
Valores pagados en el año.	-
SALDO POR PAGAR	215

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS. –(Continuación).

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$
	31/12/2019
<u>Pasivos:</u>	
<u>Cuentas por pagar a partes relacionadas:</u>	
<u>Préstamos:</u>	
Poggi Briones Estefanía	
Saldo inicial	110.403
Cargos a pasivo préstamos recibidos en el año	10.000
Valores pagados en el año.	(88.202)
SALDO POR PAGAR	32.200
Poggi Zambrano Gino	
Saldo inicial	51.510
Cargos a pasivo préstamos recibidos en el año	-
Valores pagados en el año.	(7.324)
SALDO POR PAGAR	44.185
Cuka Auad Vicente	
Saldo inicial	81.280
Cargos a pasivo préstamos recibidos en el año	-
Valores pagados en el año.	(6.000)
SALDO POR PAGAR	75.280

24. REFORMAS TRIBUTARIAS. -

Artículo 20.- Sustitúyase el artículo 41, por el siguiente:

“Art. 41.- Pago del impuesto. - Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta en los plazos y en la forma que establezca el reglamento.

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.”.

24. REFORMAS TRIBUTARIAS. –(Continuación).

Capítulo III

DE LA CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

Artículo 56.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados Hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Artículo 57. La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario.

Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta tres (3) meses, sin que se exija el pago de la cuota inicial establecida en el artículo 152 del Código Tributario.

La falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados en este Capítulo será sancionada con una multa equivalente a mil quinientos dólares de los

24. REFORMAS TRIBUTARIAS. –(Continuación).

Estados Unidos de América USD\$1.500,00) por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación, multa que no excederá del cien por ciento (100%) de la contribución. La presentación tardía de la declaración se sancionará conforme lo dispuesto en el primer inciso del artículo 100 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El pago de las referidas multas no exime a los sujetos pasivos del cumplimiento de la obligación tributaria.

25. RESOLUCIONES EDUCATIVAS. -

Que mediante resolución **Nro. MINEDUC-CZ4-2018-00035-R.**, con fecha 16 de enero de 2018, el Ministerio de Educación, **resuelve:**

Autorizar a la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “CRUZ DEL NORTE”**, ubicada en la prolongación Av. Reales Tamarindo y autopista Manabí Guillen, de la parroquia 18 de octubre, cantón Portoviejo, provincia de Manabí, ampliar la oferta educativa de educación general básica en sus niveles. Preparatoria, Básica Elemental y Básica Media, régimen costa, sostenimiento particular y jornada matutina, desde el año lectivo 2018-2019 hasta el año lectivo 2020-2021.

Establecer que los directivos de la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “CRUZ DEL NORTE”** con AMIE 13H04581, cumplan con las disposiciones de ingreso de datos estadísticos del archivo maestro de instituciones educativas (AMIE) en las fechas establecidas para el efecto.

Que mediante resolución **36.-2016.**, con fecha 11 de febrero de 2016, el Ministerio de Educación, **resuelve:**

Registrar el Proyecto Educativo Institucional PEI de la unidad educativa particular **“CRUZ DEL NORTE”** ubicada en la parroquia 12 de marzo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí, para su respectiva aplicación en lo que corresponde al quinquenio 2015-2020 cumpliendo con la vigésima disposición transitoria del Reglamento General a la LOEI.

Que mediante resolución **Nro. 000041713D01** con fecha 08 de enero de 2019, Junta Distrital Reguladora de Pensiones y Matriculas; Establecimientos Educativos Particulares y Fiscomisionales; Distrito 13D01; **resuelve:** Toda vez que esta junta Distrital Reguladora de pensiones y matriculas, ha comprobado la veracidad de los documentos, se ubica a la institución y/o establecimiento educativo **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CRUZ DEL NORTE** con código AMIE 13H04581 dentro del

25. RESOLUCIONES EDUCATIVAS. –(Continuación).

rango 1.- Las instituciones educativas cuyo componente de costos de gestión educativa es al menos del cincuenta por ciento (50%) del costo de la educación y su excedente sea del cero por ciento (0%) en adelante, podrán subir el valor de su pensión hasta un máximo total del cinco por ciento (5%) en relación al cobro efectivamente realizado en el periodo escolar inmediatamente anterior, dentro del margen debidamente autorizado por la **AUTORIDAD EDUCATIVA NACIONAL**.

26. EVENTOS SUBSECUENTES. –

Mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía **CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE** celebrada el 17 de diciembre del 2019 en la ciudad de Portoviejo, deciden por unanimidad los accionistas aprobar un aumento en el capital social en un monto de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, inscrita en el registro mercantil el 24 de diciembre del 2019 y en la Superintendencia de Compañías Valores y seguros el 02 de enero del 2020. Un detalle continuación:

- La Sra. Patricia Estefanía Poggi Briones por un valor de 1900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- La Sra. María Leonor Cabrera García por un valor de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Además de lo indicado en este párrafo, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO